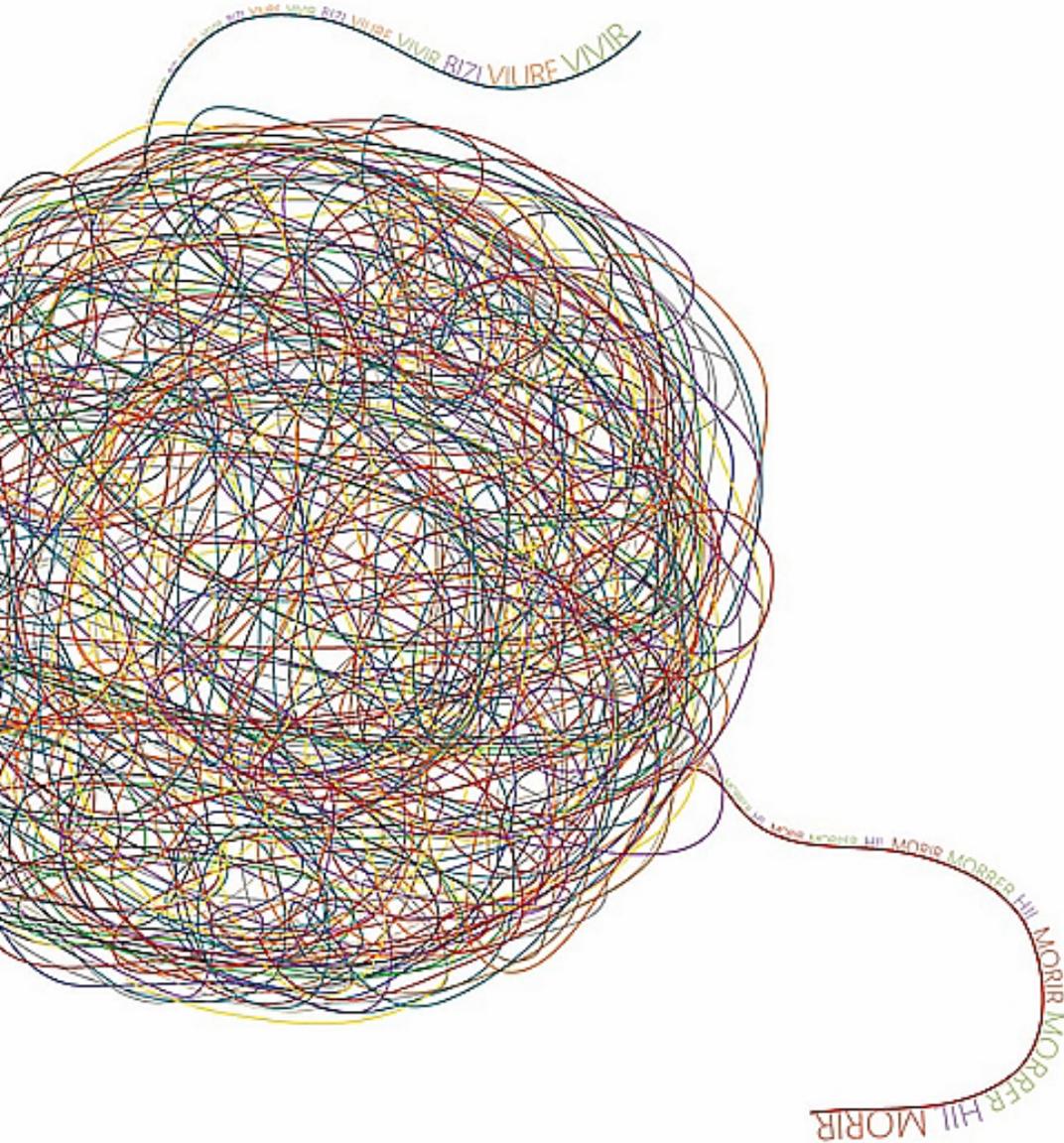


dmddhe
DERECHO A MORIR DIGNAMENTE
DUINTASUNEZ HILTZEKO ESKUBIDEA
E U S K A D I

Memoria

2023



Contenido

1	INTRODUCCIÓN.....	1
1.1	RESUMEN DEL AÑO.	1
2	ACTIVIDAD DE LA ASOCIACIÓN EN 2023.	5
2.1	ACCIÓN POLÍTICA.	5
2.2	ACCIÓN EDUCATIVA Y DE DIFUSIÓN.	7
2.2.1	Charlas-debate, conferencias, tertulias, cine-fóruns, cursos.	7
2.2.1.1	Actividades en el ámbito educativo.	8
2.2.1.2	Actividades en el ámbito profesional.	9
2.2.2	Presencia en medios de comunicación (prensa, radio y televisión).	9
2.2.3	Presencia en redes sociales y medios <i>online</i> .	10
2.2.4	Elaboración y difusión de material institucional escrito y audiovisual.	10
2.2.5	Contactos con otras instituciones y asociaciones.	11
2.3	ACCIÓN ASOCIATIVA.	12
2.3.1	Evolución de socias/os.	12
2.3.2	Participación de socias/os.	12
2.3.2.1	Reuniones de Junta directiva y Asambleas.	12
2.3.2.2	Grupos de trabajo sobre temas específicos.	13
2.3.2.3	Encuentros de socias/os.	14
2.3.3	Distribución de formación e información para socias/os.	14
2.3.4	Atención personalizada.	15
2.3.5	Composición de la Junta directiva.	16
2.3.6	Inventario.	16
3	INFORME ECONÓMICO DE 2023.	17
3.1	BALANCE CONTABLE DE 2023.....	17
3.2	PRESUPUESTO PARA 2024.	19

1 Introducción.

La Asociación DMD-DHE Euskadi (NIF-G20769659) es una entidad sin ánimo de lucro que defiende, en el ámbito de la comunidad autónoma de Euskadi, el derecho de toda persona a decidir libremente, el momento y la manera de finalizar su propia vida, especialmente cuando padece un deterioro irreversible y un sufrimiento insoportable. Está inscrita en el Registro General de Asociaciones del País Vasco (AS/G/09652/2002) desde febrero de 2002 y la forman socias y socios de los tres Territorios Históricos. A su vez forma parte de una estructura federal a nivel estatal que, en conjunto con otros grupos autonómicos, constituyen la Asociación Federal DMD (AFDMD) fundada en 1984.

Esta Memoria pretende reflejar los principales acontecimientos ocurridos en Euskadi en relación con la muerte digna a lo largo de 2023 y recoger y valorar la actividad de la asociación DMD-DHE Euskadi durante dicho año.

1.1 Resumen del año.

2023 ha sido el segundo periodo anual completo de aplicación de la Ley Orgánica de Regulación de la Eutanasia (LORE) desde su entrada en vigor en junio de 2021. Al igual que 2022, ha sido un año sin grandes acontecimientos, característico del (lento) proceso de asentamiento y normalización de la aplicación de la ley.

En el ámbito estatal, ocurrieron algunos eventos importantes que tuvieron repercusión, especialmente mediática, en Euskadi:

- Las dos sentencias del Tribunal Constitucional ([19/2023](#) en marzo y [94/2023](#) en septiembre) declarando la LORE, en su totalidad, conforme a la Constitución y rechazando, por lo tanto, los recursos de inconstitucionalidad interpuestos en 2022 contra dicha ley por los partidos políticos Vox y PP respectivamente. Sin embargo estas sentencias también introdujeron algunos aspectos controvertidos como la mención confusa a las enfermedades mentales y la reanudación de solicitudes reclamadas tras su aceptación por la Comisión de Garantía y Evaluación (CGyE).
- El cumplimiento del segundo aniversario de la aprobación y entrada en vigor de la LORE (a finales de marzo y junio respectivamente).
- La publicación por parte del Ministerio de Sanidad de dos [Informes anuales de evaluación de la prestación de ayuda para morir](#) correspondientes a los años 2021 (publicado en marzo de 2023) y 2022 (publicado en diciembre de 2023). Ambos fueron analizados por la AFDMD ([2021](#), [2022](#)).
- Las sentencias de las primeras reclamaciones por el procedimiento contencioso-administrativo de denegaciones de solicitudes de eutanasia (por las CGyE autonómicas). Los resultados en general fueron decepcionantes, evidenciando que se trata un proceso largo, habitualmente desfavorable, que no se adapta a la situación de las personas solicitantes, haciendo desaconsejable este procedimiento.

En Euskadi, la aplicación de la LORE en 2023 se desarrolló con aparente normalidad, sin reclamaciones judiciales, pero con la presencia de algunos aspectos que fueron motivo de preocupación para la Asociación y objeto de denuncia en varias ocasiones ante las instituciones y medios informativos. Se pueden destacar dos eventos que tuvieron relevancia en la actividad de DMD-DHE Euskadi:

NOTA: Este documento contiene numerosos enlaces a páginas web y contenidos alojados en Internet. Por claridad y facilidad de acceso están insertados en el propio texto que aparece [subrayado](#) en rojo. Para acceder al contenido, basta clicar con el botón izquierdo del ratón encima del texto.

- La publicación por el Dpto. de Salud, en marzo, del “[Informe anual Prestación Ayuda médica para Morir en Euskadi-2022](#)”, realizado por la CGyE de Euskadi, constituyendo el primer informe oficial público de aplicación de la LORE en Euskadi, con datos del año 2022 completo (y parcialmente también del año 2021) y del que DMD-DHE realizó un [detallado análisis](#).
- La celebración, el 23 de marzo, de elecciones Municipales y Forales. Fue un acontecimiento propicio que DMD-DHE aprovechó para intentar concienciar a las formaciones políticas de la necesidad de mayor información a la ciudadanía y formación a los/as profesionales, en los ámbitos sanitario y sociosanitario, en torno a los derechos al final de la vida, incluidos el nuevo derecho a solicitar ayuda para morir dignamente y el derecho a realizar un Documento de Voluntades Anticipadas (DVA). Se mantuvieron contactos con varias formaciones políticas en los tres territorios mediante reuniones, correo electrónico o envío de cartas personalizadas en los que además de informar de las reivindicaciones de la Asociación, se propuso la presentación de mociones de apoyo a las mismas en Ayuntamientos y Diputaciones.

En cuanto a los datos de aplicación de la LORE en Euskadi en 2022, reflejados en el informe oficial publicado por el Dpto. de Salud, se pueden destacar los siguientes:

- 91 solicitudes de eutanasia registradas, de las cuales se autorizaron 27 (30%). Hubo 44 fallecimientos durante la tramitación (48% de las solicitudes). El resto fueron rechazos y desistimientos (sin que esté clara su distribución).
- 7 solicitudes se realizaron a través de un DVA (no se conoce las que se autorizaron).
- De las 91 solicitudes sólo 40 llegaron a la fase de verificación en la CGyE. De las cuales:
 - 9 se originaron en Araba, 17 en Bizkaia y 14 en Gipuzkoa.
 - 17 se originaron en Atención Primaria, 15 en el ámbito hospitalario y 8 en el sociosanitario.
 - se realizaron 15 eutanasias en hospital (6 con donación de órganos), 3 en domicilio y 6 en centro sociosanitario.
 - La edad de las personas solicitantes osciló entre 37 y 91 años, con una media de 69 años.
 - El 70% de las solicitudes estuvieron asociadas a un padecimiento crónico invalidante, y el 30% restante a una enfermedad avanzada incurable.
 - El tiempo medio desde la solicitud hasta el fallecimiento por eutanasia fue de 56 días (incluyendo periodos de aplazamiento por voluntad de la persona).
 - En 5 casos (12,5%), el/la médico/a responsable (MR) se declaró objetor/a.
 - El 37,5% de las personas solicitantes estuvieron en proceso de seguimiento de cuidados paliativos (un ratio relativamente bajo).

DMD-DHE Euskadi hizo una detallada [valoración](#) de la aplicación de la LORE a partir de este informe, que se remitió al Dpto. de Salud, en la que, como parte de su objetivo de mejorar el conocimiento y la calidad del proceso de morir de las/os ciudadanas/os de Euskadi, se recogían una serie de aspectos mejorables a juicio de la Asociación. Entre otros, se destacó el relativamente elevado número de fallecimientos durante la tramitación y la baja tasa de solicitudes (3,7‰ de los fallecimientos ocurridos en el año en Euskadi) y de eutanasias realizadas (1,1‰ de los fallecimientos), atribuyéndolos, en parte, al bajo conocimiento del nuevo derecho entre la ciudadanía y a la necesidad de mayor formación y apoyo hacia los/as profesionales. Se reclamó también mayor detalle en la información relativa a los rechazos, retrasos o problemas detectados en la tramitación de las solicitudes, mejor evaluación de los tiempos y mejor control de las solicitudes presentadas que no llegan a la fase de evaluación por la CGyE.

Por otro lado, cabe destacar también los datos de evolución de los DVAs inscritos en 2022 en el Registro Vasco de Voluntades Anticipadas (datos publicados por el Dpto. de Salud en marzo de 2023, en [castellano](#) y [eusquera](#)). Se inscribieron 5.393 nuevos DVAs (938 en Araba, 2.274 en Bizkaia y 2.181 en Gipuzkoa), siendo el año con mayor número de inscripciones desde su regulación en 2002 y con un incremento del 10% sobre el segundo mejor año (2019, previo a la pandemia de Covid-19). A finales de 2022 había en total 40.877 DVAs inscritos.

Otro aspecto destacable en 2023, al igual que ocurrió en 2022 con la LORE ya en vigor, fue la iniciativa de otras instituciones involucradas en la aplicación de la ley, y medios de comunicación, en la organización de actividades y difusión de noticias relacionadas con el tema de la muerte digna, al margen de DMD-DHE Euskadi. Esto contrasta con la situación previa a la aprobación de la LORE y representa un proceso de asimilación y normalización en la sociedad del derecho a la muerte digna. Sin pretender ser exhaustivos, algunos de los acontecimientos más destacables fueron:

- 10 de mayo. Debate organizado por el Colegio de Médicos de Gipuzkoa (COMGI) sobre [“Cómo afrontar la eutanasia en residencias”](#). ([vídeo](#)). Asistieron varios/as socios/as de DMD-DHE Euskadi, tanto presencialmente como *online*. Uno de ellos (Iñaki Olaizola) escribió un artículo sobre la jornada, [“Ley de eutanasia: medicina y/o empatía”](#).
- 23 de mayo. El Teleberri de la ETB2 incluye un reportaje sobre la aplicación de la LORE en Euskadi con varias entrevistas:
 - sobre [la eutanasia aceptada a Mary Jou](#) (nombre ficticio), una mujer alavesa residente en un centro sociosanitario.
 - [entrevista a la presidenta de la CGyE](#) en relación a la aplicación de la LORE.
 - [entrevista a un médico y una psicóloga](#) que ayudaron a morir a una mujer de Gipuzkoa, y hablan de su experiencia.
- 25 de junio. En la Cadena SER, [entrevista a la presidenta de la CGyE](#) sobre el balance de los dos años de aplicación de la LORE en Euskadi. Actualiza datos a dicha fecha.
- 18 de septiembre. Charla-coloquio en el salón de actos de Dendaraba de Vitoria-Gasteiz, impartida por dos personas integrantes de la CGyE, en el marco de las jornadas organizadas por la asociación AFARABA de enfermos de Alzheimer y otras demencias con motivo del Día Mundial del Alzheimer.
- 26 de septiembre. En el Festival de cine de Donostia-San Sebastián (Zinemaldia) se presenta la película *“Mientras seas tú”* sobre la biografía de la actriz catalana Carme Elías, la evolución de su enfermedad de Alzheimer y su deseo de no vivir el desarrollo completo de la enfermedad.
- 10 de octubre de 2023. Charla organizada por la asociación ZarautzOn sobre [“Eutanasia en Euskadi”](#) ([eusquera](#)), impartida por la presidenta de la CGyE. ([vídeo](#)).
- Muchos medios de comunicación de Euskadi publicaron a lo largo del año artículos relacionados con los principales acontecimientos ya mencionados (aniversario de los dos años de vigencia de la LORE, informes oficiales de aplicación de la ley en el ámbito estatal y de Euskadi, sentencias del Tribunal Constitucional). La presidenta de la CGyE tuvo una participación destacada. También tuvieron repercusión algunos testimonios que merecen destacarse (además del testimonio de Mary Jou ya mencionado):
 - 2 de mayo. Artículo en El Correo [“Ayudar a morir a mi esposo fue una manera de amarle”](#), sobre el testimonio de la escritora Amy Bloom en su libro “Amor y Pérdida. Una Memoria”.
 - 10 de mayo. [Artículo en El Correo](#) sobre el testimonio de un médico y una psicóloga que ayudaron a morir a una mujer de Gipuzkoa. [El Diario Vasco](#) también se hizo eco de esta noticia.

- 11 de junio. El Diario.es publica en un artículo el testimonio de familiares de una persona de Vitoria-Gasteiz sobre el proceso de ayuda para morir recorrido por esa persona, "[El camino a la buena muerte de Julián](#)".
- 31 de octubre. En el programa *Hoy por hoy Vitoria* (Cadena SER), [testimonio de una mujer de Vitoria-Gasteiz](#), auxiliar de enfermería, sobre su enfermedad y su voluntad al final de su vida.

En cuanto a la actividad de DMD-DHE Euskadi en 2023, son destacables el incremento respecto a años anteriores de eventos en el ámbito político (contactos con formaciones políticas y presencia en las instituciones), y las valoraciones realizadas del primer informe oficial sobre la LORE y del estado de aplicación de la ley a finales de año (con motivo de la celebración del Día Internacional de la Muerte Digna). No se organizaron eventos de cierta envergadura como en años anteriores (exposiciones, jornadas, cursos, etc.) pero se mantuvo a buen ritmo la actividad habitual de información a la ciudadanía sobre la LORE y el DVA con charlas-coloquio, charlas-taller y presencia en medios. Hubo también una actividad importante en el servicio de atención personalizada con un incremento de consultas relacionadas con solicitudes de eutanasia.

En los siguientes capítulos se detalla la actividad de la Asociación durante 2023. La mayor parte de las actividades se realizaron por socias/os de la Junta directiva y socias/os activistas de los tres territorios a las/os que es justo agradecer su compromiso y esfuerzo.

2 Actividad de la Asociación en 2023.

Las actividades de DMD-DHE Euskadi se encuadran en tres ámbitos de actuación: acción política, acción educativa y de difusión y acción asociativa.

En cada uno de estos ámbitos las actividades llevadas a cabo tienen el propósito de desarrollar y difundir el conocimiento sobre la Asociación, sus fines fundacionales orientados a conseguir una muerte digna para todas las personas y sobre los derechos que las asisten al final de la vida, especialmente sobre el Documento de Voluntades Anticipadas (DVA) y la Ley de eutanasia (LORE), así como la vigilancia y evaluación de estos derechos.

A continuación se mencionan las actividades más destacables en los tres ámbitos mencionados.

2.1 Acción política.

Comprende la actividad relacionada con instituciones públicas, privadas, y formaciones políticas, orientada a mejorar las leyes que regulan los derechos de las personas al final de su vida, a comprometer a las instituciones en su cumplimiento y difusión y a denunciar incumplimientos o problemas en su aplicación.

El principal acontecimiento en el ámbito político de Euskadi en 2023 fue la celebración de elecciones municipales y forales en mayo. Con este motivo DMD-DHE Euskadi preparó una [carta dirigida a las formaciones políticas](#) y una [propuesta de moción](#) en Ayuntamientos y Diputaciones, para que no se olvidaran de los derechos de las personas en el final de la vida, los tuvieran en cuenta en sus programas y se comprometieran con su desarrollo y difusión en su acción de gobierno. Estos documentos se entregaron a las formaciones políticas y a las/os candidatas/os, durante las semanas previas a las elecciones.

Las actividades más destacables en este ámbito fueron las siguientes (por orden cronológico):

- 24 de enero. Se remite correo al Registro de Voluntades Anticipadas de Euskadi para informar sobre los plazos de espera relativamente grandes para obtener cita en las Delegaciones Territoriales del Registro, de los que tiene conocimiento la Asociación (alrededor de 1 año en Bizkaia y de 3 a 4 meses en Gipuzkoa y Araba), y requerir posibles soluciones. Se recibe respuesta el 9 de marzo indicando de que el Dpto. de Salud es consciente del problema y de que se está en proceso de asignación de mayores recursos, así como recordando otros canales alternativos (centros de salud o envío postal o telemático directamente al Registro)
- 10 de marzo. Reunión de DMD-DHE Bizkaia con concejales del grupo PSOE del Ayuntamiento de Bilbao. Se les entregó documentación informativa de la Asociación junto con la carta dirigida a las formaciones políticas y la propuesta de moción para presentar en el Pleno del Ayuntamiento de la ciudad.
- 23 de marzo. Socias/os de DMD-DHE Araba se reúnen con personal de la Delegación Territorial del Registro en Araba para resolver dudas sobre el proceso de otorgamiento y registro del DVA.
- 12 y 18 de abril. Se remite a concejalas/es de EAJ/PNV y PSOE en el Ayuntamiento de Donostia la carta dirigida a los partidos políticos y la propuesta de moción. Esta última fue aprobada por unanimidad, el 2 de mayo, en el pleno de la Junta de Portavoces del Ayuntamiento mediante una [declaración institucional](#) presentada por el Grupo EAJ/PNV sobre el "Derecho a una muerte digna".

- Durante la primera semana de mayo, DMD-DHE Araba remitió un [correo](#) a las formaciones políticas con candidatas/os al Ayuntamiento de Vitoria-Gasteiz y a las Juntas Generales de Araba adjuntando la carta dirigida a las formaciones política. Esta carta se entregó también, en sobres personalizados, a las/os concejales/es y procuradoras/es candidatas/os. Se recibieron algunas respuestas de agradecimiento (EH-Bildu, PSE, Elkarrekin-Podemos).
- 6 de junio. Se remite al Dpto. de Salud y a la CGyE la [valoración de DMD-DHE Euskadi](#) sobre el Informe anual de aplicación de la LORE en Euskadi en 2022, publicado oficialmente en marzo.
- 18 de septiembre. Socias/os del grupo de DMD-DHE Araba se reúnen con representantes de Elkarrekin Podemos en las Juntas Generales de Araba (a petición de dicha formación), para plantear una posible comparecencia y una moción ante la Comisión de Políticas Sociales.

El 11 de octubre. Se recibe [respuesta](#) del Dpto. de Gestión y administración de las comisiones de las Juntas Generales de Araba, aceptando la solicitud de comparecencia de la Asociación que había tramitado Elkarrekin Podemos.

- 23 de noviembre. Socias de DMD-DHE Araba comparecen ante la Comisión de Políticas Sociales las Juntas Generales de Araba para presentar el punto de vista de la Asociación sobre el estado y problemática actual de la aplicación de la LORE en el territorio (y en general en Euskadi) y solicitar actuaciones por parte de la Diputación Foral ([vídeo](#) de la comparecencia y [texto](#) presentado).



En base a dicha comparecencia, el día 24 de noviembre, el grupo Elkarrekin-Podemos presentó una [moción](#) solicitando el compromiso de la Diputación para promover el derecho de las personas a una muerte digna¹.

¹ En el momento de redactar esta Memoria (marzo de 2024), la moción ha sido rechazada.

2.2 Acción educativa y de difusión.

En este ámbito el objetivo es informar a la sociedad sobre sus derechos en el proceso final de vida incluido el derecho a solicitar ayuda para morir, difundir la filosofía de la asociación sobre la muerte digna y romper el tabú a reflexionar sobre el final de vida que cada persona desea. También comprende actividades formativas dirigidas tanto a la población en general como a entidades profesionales y educativas.

Esta actividad se lleva a cabo mediante la organización de charlas-coloquio, participación en mesas redondas y tertulias, cinefóruns, intervención en medios informativos de prensa, radio y televisión, participación en redes sociales y difusión de folletos informativos. A continuación se recogen los principales eventos de 2023 en los que DMD-DHE estuvo presente, bien organizando o participando en el evento.

2.2.1 Charlas-debate, conferencias, tertulias, cine-fóruns, cursos.

- 9 y 16 de enero. Charla-taller sobre el DVA (“*Bizi testamentua nola egin*”) en el Kultur Aterpea de Pasai Donibane organizada por la asociación Bixi-Bixi Elkartea. Asistieron alrededor de 30 personas.
- 26 de enero. Charla-coloquio en el centro de mayores (Bizan) de San Cristóbal en Vitoria-Gasteiz sobre “*La importancia del Documento de Voluntades Anticipadas*”. Asistieron alrededor de 40 personas.
- 8 de febrero. Charla-coloquio en el centro cívico de Ribabellosa, dentro del programa cultural Aulas 55+ de la Diputación foral de Araba, sobre “*Disponibilidad de la propia vida*”. Asistieron 15 personas.
- 15 de febrero. Charla-coloquio en el centro de mayores (Bizan) de Txagorritxu en Vitoria-Gasteiz sobre “*Disponibilidad de la propia vida*”. Asistieron alrededor de 20 personas.
- 6 de marzo. Proyección de cortos, La Promesa (de SOS Amatxu) y La dama y la muerte, en el Bizan de Txagorritxu de Vitoria-Gasteiz, seguidos de un coloquio. Asistieron 10 personas.
- 3 de abril. Mesa redonda organizada por la asociación Bihotzetik, en la Casa de Cultura de Tolosa, sobre “*Muerte digna. Derechos y obligaciones*”, en la que intervino un socio de Gipuzkoa. Asistieron alrededor de 30 personas.
- 17 y 24 de abril. Charla-taller sobre el DVA (en dos sesiones) en la Casa de las Mujeres de Donostia. Asistieron 10 personas.
- 18 de abril. Charla-coloquio en la asociación de Pensionistas y Jubilados San Joxepe de Bergara, sobre “*Derecho a morir dignamente y Voluntades Anticipadas*”. Asistieron alrededor de 60 personas.
- 25 de abril. Conferencia organizada por la Asociación de pensionistas y personas mayores de Aulesti (Bizkaia), sobre “*Eutanasia eta ABDa*”. Asistieron alrededor de 30 personas.
- 2 de mayo. Jornada organizada por la Escuela de la Experiencia de Debabarrena, en la asociación de Pensionistas y Jubilados Untzaga de Eibar, sobre “*Morir, de la mejor manera posible*”. Asistieron alrededor de 40 personas.
- 13 y 20 de junio. Charla-taller sobre el DVA (en dos sesiones) organizada por la Escuela de la Experiencia Debabarrena en Eibar. Asistieron alrededor de 25 personas.

- 21 de septiembre. Charla-coloquio en el centro de mayores (Bizan) de Los Herrán en Vitoria-Gasteiz sobre “*Dos años de aplicación de la LORE. Un camino para morir dignamente. Retos*”. Asistieron 15 personas.
- 23 de octubre y 7 de noviembre. Charla-taller sobre el DVA (en dos sesiones) en la Casa de Cultura de Elgoibar. Asistieron alrededor de 25 personas.
- 24 de octubre. [Charla-coloquio en el centro cultural Lekuona Fabrika](#) de Errenteria sobre “*Bi-zi testamentua - Testamento vital*”, dentro del ciclo de conferencias “*Hablemos sobre... La muerte*”, organizadas por el Ayuntamiento. Asistieron unas 25 personas. [Noticia en el Diario Vasco](#).



- 9 de noviembre. Charla-debate, organizada por la asociación Sorginenea y DMD-DHE Euskadi, en la Casa de las Mujeres de Vitoria-Gasteiz sobre “*Viviendo la muerte. Eutanasia*”. Asistieron 45 personas.



- 20 y 27 de noviembre. Charla-taller sobre el DVA (en dos sesiones) organizada por la asociación de Pensionistas y Jubilados San Joxepe de Bergara. Asistieron alrededor de 65 personas.
- 24 de noviembre. Charla-coloquio organizada por la asociación de mayores Goikuri de Arratzu (Bizkaia), sobre el DVA. Asistieron 35 personas.
- 28 de noviembre. Charla-coloquio en el Centro Cívico de Iruña de Oca (Araba) sobre “*Importancia del Documento de Voluntades Anticipadas*”. Asistieron 11 personas.
- 11 y 18 de diciembre. Charla-taller sobre el DVA (en dos sesiones) en el Centro Social Untzaga de Eibar. Acudieron alrededor de 100 personas.



2.2.1.1 *Actividades en el ámbito educativo.*

- 27 de abril. Charla-coloquio sobre “*Muerte digna y la LORE*” en la Facultad de Derecho, especialidad de Criminología de Donostia. Asistieron 15 personas.
- 2 y 10 de noviembre. Sesiones de cine-fórum, con debate sobre eutanasia y Voluntades Anticipadas, orientada a alumnos de 4º de ESO del IES de Zubiri-Manteo de Donostia. Asistieron en ambas sesiones alrededor de 40 y 50 alumnos respectivamente.



2.2.1.2 Actividades en el ámbito profesional.

- 24 y 25 de mayo. Curso sobre “*Vida digna/Muerte digna: derechos sanitarios y legislación*”, en el Centro Cívico de Ibaiondo de Vitoria-Gasteiz, organizado por la asociación de profesionales de cuidados socio-sanitarios Zaintzeko Jakin en colaboración con DMD-DHE Araba. Asistieron a ambas sesiones 16 y 23 personas respectivamente.



2.2.2 Presencia en medios de comunicación (prensa, radio y televisión).

- 31 de enero. [Entrevista a Concha Castell](#) en Radio Euskadi, programa *Ganbara de cerca*, sobre el suicidio asistido a raíz del debate surgido en Francia por el anuncio que una joven de 23 años realizó en Youtube sobre su suicidio. (el reportaje empieza en el minuto 8:50, la entrevista a Concha en el minuto 18:10 aprox.)
- 7 de marzo. En Euskadi Irratia (EiTB), programa Faktoria, [entrevista a Iñaki Olaizola](#) sobre “*Heriotza eta haren bueltan, erritualak*” (en euskera). (comienza en el minuto 9:00 aproximadamente)
- 18 de marzo. En Radio Bilbao (SER), programa *Hora 14 Euskadi*, [entrevista a Rafael Sal](#) sobre el segundo aniversario de la aprobación de la LORE y los datos publicados por el Dpto. de Salud. (comienza en el minuto 17:40 aproximadamente)
- 24 de marzo. En Radio Euskadi (EiTB), programa *El Boulevard*, [entrevista a Rafael Sal](#) sobre el segundo aniversario de la aprobación de la LORE y los datos publicados por el Dpto. de Salud. (comienza en el minuto 15:30 aproximadamente)
- 24 de marzo. En el Teleberri [entrevistas](#) en relación con los datos publicados por el Dpto. de Salud. Intervienen Iñaki Alegria y Marta Barandiaran por DMD-DHE Gipuzkoa.
- 25 de junio. En el diario Berria, [entrevista a Concha Castell](#) (en euskera) en relación con el segundo año de aplicación de la LORE en Euskadi.
- 27 de junio. En Onda Cero, programa *Más de Uno Bizkaia y Álava*, [entrevista a Rafael Sal](#) sobre el segundo año de aplicación de la LORE en Euskadi. (comienza en el minuto 51:05 aproximadamente)
- 29 de agosto. En ETB1, programa *11 esateko (jarioak)*, [varias entrevistas sobre “Eutanasia”](#), entre las que participa Marta Barandiaran, socia de Gipuzkoa (en euskera).
- 31 de octubre. En Radio Vitoria (EiTB), [entrevista a Cristina Valverde](#) sobre la aplicación de la LORE desde su entrada en vigor y sobre el DVA.
- 1 de noviembre. En Radio Nacional, entrevista a Rafael Sal con motivo de la celebración del Día Internacional de la Muerte Digna.

- 2 de noviembre. Celebración del Día Internacional de la Muerte Digna. Se ofreció una rueda de prensa en el edificio de La Bolsa de Bilbao, en la que se leyó un [comunicado](#). Acudieron



varios medios que difundieron la noticia ([Radio Bilbao](#), [Onda Vasca](#), [Naiz](#), [Radio Euskadi](#) (EiTB) (comienza en el instante 2h 30 min.), [Radio Nervión](#), [TVE](#) (comienza en el minuto 4:00 aprox.)).

El periódico digital Bilbaohiria.com publica un [resumen del comunicado](#) de la rueda de prensa, aunque no menciona a DMD-DHE Euskadi.

- 7 de noviembre. Radio Euskadi, entrevista a Rafael Sal sobre el estado de aplicación de la LORE en Euskadi.
- 14 de noviembre. Artículo de Julen Goñi, “*Euskadi eta heriotza duina*” publicado en [Berria](#) y [Argia](#) (25 de noviembre), comentando la aplicación de la LORE en Euskadi (en euskera).
- 24 de noviembre. En el Diario de Noticias de Álava, [artículo](#) en relación con la comparecencia del grupo de DMD-DHE Araba ante la comisión de Políticas Sociales de las Juntas Generales de Álava.

2.2.3 Presencia en redes sociales y medios *online*.

Además de los canales propios de la AFDMD (ver <https://derechoamorrir.org>), DMD-DHE Euskadi también tiene sus propios canales en los que se difunden y comentan noticias relevantes en relación con la muerte y la muerte digna, así como material divulgativo.

- [Facebook](#).
- Twitter ([@DheDmd](#)).
- [Youtube](#). Canal personal de un socio de DMD Bizkaia, con reflexiones en torno a la eutanasia y otros temas.

Algunas/os socias/os, en los tres territorios, administran espacios propios en webs asociativas (ej. [Elkartek](#) en Araba) o participan en canales de otras asociaciones, a través de la que también difunden información de DMD-DHE Euskadi.

Además en los tres territorios se utilizan grupos de Whatsapp de forma rutinaria para difundir noticias y para comunicación interna de cada grupo, así como de la Junta directiva.

2.2.4 Elaboración y difusión de material institucional escrito y audiovisual.

En todos los eventos organizados por DMD-DHE Euskadi se difunden folletos informativos en castellano y euskera sobre [nuestra Asociación y sus fines](#), sobre el DVA, qué es y la conveniencia y forma de realizarlo ([castellano](#), [euskera](#)), y sobre [la eutanasia y la LORE](#). En algunos actos significativos también se entregan algunos ejemplares de la revista de la AFDMD.

La AFDMD publicó en febrero el díptico “*Guía rápida. ¿Cómo solicitar la eutanasia?*”, en el que se describe de forma esquemática y clara el proceso de solicitud y desarrollo de una petición de ayuda para morir. DMD-DHE Euskadi lo tradujo al euskera para su difusión como parte de la atención personalizada en el caso de personas interesadas en iniciar una solicitud de eutanasia ([castellano](#), [euskera](#)).

También, algunas/os socias/os de DMD-DHE Euskadi han elaborado documentación propia y la han puesto a disposición del resto de socias/os y del público en general:

- En enero una socia de DMD-DHE Araba (Teresa) escribe un artículo “[Una conversación importante](#)” que se publica en el periódico *La Voz de la experiencia* (nº 39 de enero 2023), editado por las Aulas de la experiencia del campus de la UPV-EHU de Araba.
- El socio de DMD-DHE Gipuzkoa Iñaki Olaizola ha publicado en 2023 varios ensayos:
 - en mayo, el último trabajo de su serie de ensayos sobre la “muerte social” titulado “[Socialmente muertas: la construcción de un discurso](#)”, acompañado de una [carta de presentación](#).
 - también en mayo, un artículo de opinión, “[Ley de eutanasia: medicina y/o empatía](#)”, comentando la jornada que organizó el 10 de mayo en su sede de Donostia el Colegio Oficial de Médicos de Gipuzkoa (COMGI) sobre “*Cómo afrontar la eutanasia en residencias*”.
- El socio de DMD Bizkaia Julen Goñi elaboró dos artículos para la revista de DMD que finalmente no fueron publicados:
 - en marzo, un bonito análisis de un poema del poeta cubano Nicolás Guillén, “[Iba yo por un camino](#)”, sobre “la asunción y la normalización del acontecimiento que supone la conciencia del morir”.
 - en octubre, el artículo “[¿Etimología de un solo uso?](#)” (en castellano), sobre la influencia que en los hechos tiene el significado que atribuimos a las palabras, en concreto a la palabra “eutanasia”, su etimología (buena muerte) y las variadas interpretaciones, algunas interesadas, que la rodean.

Además, en Vitoria-Gasteiz se distribuye cada número de la revista de la AFDMD a las bibliotecas de adultos de los 13 Centros Cívicos de la ciudad.

2.2.5 Contactos con otras instituciones y asociaciones.

Esta actividad pretende dar a conocer las actividades de nuestra asociación y ofrecerlas a otras entidades que puedan estar interesadas en ellas, así como establecer vínculos de colaboración con ellas.

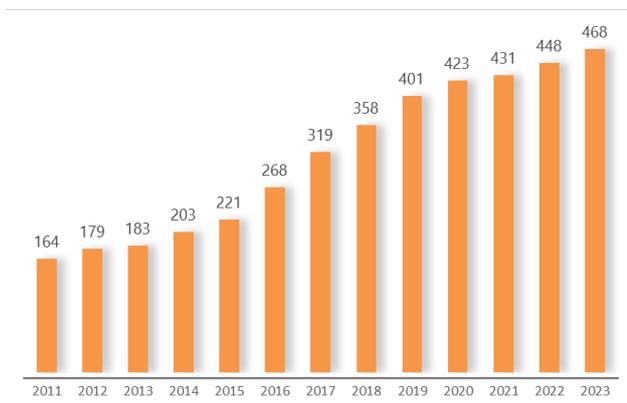
- En la reunión de la Junta de DMD-DHE Euskadi del 17 de enero se acordó contactar con otras asociaciones que pudieran estar interesadas en nuestra actividad informándoles de los fines de nuestra Asociación y nuestra colaboración en lo que consideraran de interés. Durante los meses de abril y mayo se remitió por correo y/o se entregó en las sedes de diversas asociaciones en los tres territorios, una [carta de presentación](#) y oferta de colaboración. No hubo respuestas.
- Entre enero y mayo, socias/os de DMD-DHE Araba mantuvieron tres reuniones con personas de la asociación *Zainteko Jakin – Saber para cuidar*, de profesionales de la atención en centros socio-sanitarios de Araba, para preparar una sesión formativa, que se celebró los días 24 y 25 de mayo.
- Desde enero y a lo largo de todo el año se ha mantenido contacto con plataformas ciudadanas de los tres territorios en defensa de la sanidad pública, [OPA Herri Plataformak](#). DMD-DHE Euskadi colaboró y participó en las manifestaciones del 25 de febrero, 22 de abril y 11 de noviembre, y en las actividades del Foro Vasco por la Salud para la campaña electoral de las elecciones generales del 23 de julio. Socias/os de DMD-DHE también han estado presentes en algunas de las reuniones y ruedas de prensa de dichas plataformas.

2.3 Acción asociativa.

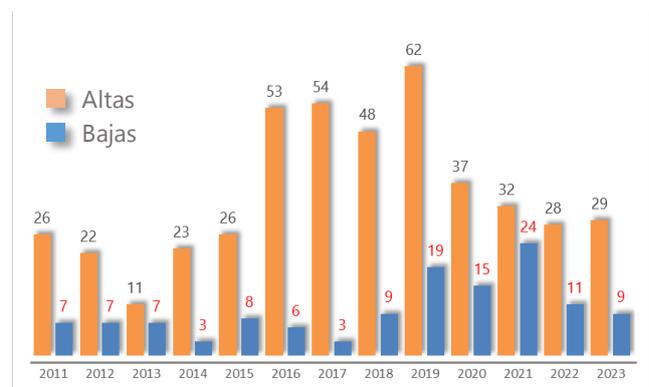
El objetivo de esta actividad es promover la comunicación interna y la participación de los/as socios/as, animar a la ciudadanía a asociarse, y realizar una gestión eficiente, democrática y transparente de la Asociación.

2.3.1 Evolución de socios/os.

	nº de socios/as 31/12/2022	2023		nº de socios/as 31/12/2023
		altas	bajas	
ARABA	97	7	2	102
BIZKAIA	219	9	6	222
GIPUZKOA	132	13	1	144
TOTAL	448	29	9	468



Serie histórica anual de socios/os



Serie histórica anual de altas y bajas

Nota: En 2023 la Oficina Técnica de la AFDMD renovó la herramienta de gestión de socios/os. En el proceso se corrigieron algunos errores que se reflejan como pequeñas discrepancias en el número total de socios/os en años previos.

2.3.2 Participación de socios/os.

2.3.2.1 Reuniones de Junta directiva y Asambleas.

- En 2023 la Junta directiva de DMD-DHE Euskadi se reunió en 4 ocasiones (17 de enero, 21 de marzo, 23 de mayo y 19 de septiembre), en todas ellas mediante videoconferencia.
- El 3 de junio, se celebró la Asamblea General Ordinaria de socios/os de la AFDMD (mediante videoconferencia) a la que asistieron varias/os socios/os de DMD-DHE Euskadi.
- El 2 de octubre, la Junta directiva de la AFDMD organizó una reunión mediante videoconferencia con las Juntas directivas autonómicas y grupos locales, en la que también estuvo presente DMD-DHE Euskadi.
- El 16 de noviembre, se celebró mediante videoconferencia la Asamblea General Ordinaria de socios/os de DMD-DHE Euskadi. Asistieron 17 socios/os.
- El 22 de noviembre, la Tesorería de la AFDMD organizó una reunión, mediante videoconferencia, con las/os socios/os responsables de las Tesorerías de los grupos autonómicos y locales para explicar y resolver dudas sobre el modelo de Caja Común y su repercusión en el balance económico de los grupos.

De todas las reuniones de Junta directiva y Asambleas existe la correspondiente acta.

2.3.2.2 Grupos de trabajo sobre temas específicos.

La AFDMD ha organizado algunos grupos de trabajo de ámbito estatal para abordar temas concretos en los que DMD-DHE Euskadi ha participado:

- el grupo de trabajo, creado en 2022, para la adaptación y mejora de la atención personalizada en el escenario de la LORE ha continuado su trabajo en 2023, intercambiando información sobre casos problemáticos conocidos en el estado y unificando criterios de actuación.
- el grupo de trabajo, creado en 2022, para la adaptación del modelo de DVA de la Asociación a la LORE, que había interrumpido su trabajo una vez editado el nuevo modelo, retomó su actividad en octubre para acordar e introducir mejoras en el texto.
- grupo de trabajo para la actualización del [Reglamento de Régimen Interno](#) de la AFDMD. A finales de abril se cerró el documento definitivo. Está pendiente su traducción.
- en marzo se solicitó desde DMD-DHE Euskadi una mejor coordinación y participación de los grupos autonómicos en la elaboración de la revista de la AFDMD y se renovó la participación en el comité de redacción de la misma con la incorporación de una socia de Bizkaia (Elena).

Todos los grupos han mantenido varias reuniones a lo largo del año mediante videoconferencia, además de mantener un entorno de trabajo a través de la aplicación Slack.

Otras actividades destacables en las que, sin haberse constituido grupo de trabajo específico, ha habido colaboración de socias/os de DMD-DHE Euskadi en el ámbito estatal, han sido:

- en enero, se publicó y sometió a trámite de información pública la actualización del Plan formativo de la especialidad de Medicina Familiar y Comunitaria. Desde DMD CyL se hicieron propuestas de mejora al Plan y se solicitó a todos los grupos autonómicos que aportaran los comentarios que desearan. Desde DMD-DHE Euskadi un socio hizo la propuesta de incluir como requisito de contratación de nuevos/as profesionales la prohibición de objetar.
- A finales de enero se completó la última fase de la experiencia del curso *online* “Formación básica sobre la LORE” que desarrolló DMD-DHE en colaboración con la UPV/EHU en 2022. El acceso al material del curso continuó accesible hasta finales de marzo. A partir de entonces se ofreció el material a la AFDMD para la preparación de un curso a nivel estatal.
- En febrero, una socia de DMD Valladolid, abogada, colaboró con DMD-DHE para preparar una reclamación ante la CGyE de Euskadi contra la limitación temporal impuesta al deseo de aplazamiento, por parte de la persona solicitante, de una eutanasia previamente aceptada por la propia CGyE.

Además, a lo largo de 2023, se han constituido algunos grupos de trabajo ocasionales internos en DMD-DHE Euskadi para la realización de determinadas tareas de cierta complejidad:

- entre marzo y abril, cuatro socias de Araba tuvieron varias reuniones con la asociación *Zainteko Jakin / Saber para Cuidar*, de profesionales del cuidado de personas en entornos sociosanitarios, para preparar unas jornadas formativas.
- en septiembre y octubre, cuatro socias de Araba tuvieron varias reuniones para preparar una [solicitud de comparecencia](#) (y la propia comparecencia) ante las Juntas Generales de Álava. Ver vídeo y texto presentado en la comparecencia en el ap.2.1.
- en octubre, varias socias de Araba se reunieron con socias de la asociación Sorginenea para preparar una jornada sobre la muerte digna en la Casa de las Mujeres de Vitoria-Gasteiz (ver ap. 2.2.1).

2.3.2.3 Encuentros de socias/os.

- Los días 20 a 22 de abril se celebraron en Gandía (Valencia) las III Jornadas “*Vida digna, Muerte digna*” sobre el tema central “*Eutanasia, luces y sombras*” organizadas por la AFDMD en colaboración con la Universidad de Valencia en Gandía, con el objetivo de evaluar la respuesta social y profesional después de dos años de aplicación de la LORE. Las jornadas, aunque abiertas a la ciudadanía, pretendían construir un espacio de encuentro y colaboración entre socias/os activas de todos los grupos autonómicos y locales. Por parte de DMD-DHE Euskadi asistieron 3 socias/os, entre ellas/os, la presidenta de DMD-DHE Euskadi que participó en una de las mesas redondas ([vídeos de las jornadas](#)).
- Un socio de DMD-DHE Bizkaia, ha participado en 7 reuniones de coordinación a lo largo del año con el grupo local de Cantabria, de reciente formación, colaborando en su organización y funcionamiento.

Además los grupos territoriales de Araba, Bizkaia y Gipuzkoa continuaron, al igual que en años anteriores, con sus reuniones periódicas de socias/os del propio territorio, normalmente presenciales, en las que se tratan aspectos organizativos del grupo, se planifican actividades a corto plazo, se informa de los temas hablados en las reuniones de Junta, se debate sobre temas de actualidad en relación con la muerte digna y en algunos casos se presentan ponencias a cargo de personas socias sobre temas de interés que se quieren conocer más en profundidad. Estas reuniones están también abiertas al público en general y se publicitan en los actos organizados por la Asociación. En las ocasiones en que acuden personas no socias, la reunión se dedica a resolver sus dudas y preocupaciones, así como para informarlas sobre qué es DMD-DHE y su filosofía y objetivos.

- DMD-DHE Araba se reúne habitualmente el último miércoles de cada mes, a las 18:30, en la Asociación Barrenkale (C/ Cuchillería, 61-bajo, entrada por el Cantón de Santa Ana) de Vitoria-Gasteiz. En 2023 se realizaron 11 reuniones todas ellas presenciales, asistiendo entre 5 y 10 socias/os.
- DMD-DHE Bizkaia se reúne habitualmente el último miércoles de cada mes, a las 18:00, en el local de C/ Araba, 6 semisótano de Bilbao. En 2023 celebraron 12 encuentros, todos presenciales, a los que asistieron habitualmente alrededor de 10 socias/os.
- DMD-DHE Gipuzkoa se ha reunido habitualmente el tercer miércoles de mes, de 18:30 a 20:00 aproximadamente, en el local de la asociación Gure Bizitza de Donostia-San Sebastián. En 2023 se celebraron 7 reuniones con una asistencia de entre 9 y 13 socias/os. El grupo de Gipuzkoa mantiene también habitualmente reuniones entre socias/os mediante videoconferencia.

2.3.3 Distribución de formación e información para socias/os.

DMD-DHE Euskadi (con ayuda de la Oficina Técnica de la AFDMD) informa periódicamente a sus socias/os, mediante correo electrónico, sobre noticias de actualidad relevantes sobre la muerte digna en varios formatos:

- edición de la revista de DMD. En 2023 se editaron 2 números (mayo y diciembre). Las/os socias/os que lo han solicitado expresamente la reciben en papel por correo postal. También se puede descargar en formato digital en la página web de la AFDMD (<https://derechoamorrir.org/revista/>).
- boletín “DMD informa” (enero, marzo, julio, septiembre), con noticias relevantes de todo el estado sobre el seguimiento de la aplicación de la LORE, las sentencias del Tribunal Constitucional, sentencias de las primeras reclamaciones por la vía contencioso-administrativa, la implicación en las elecciones generales, autonómicas y locales y eventos importantes del ámbito internacional.
- boletín “Revista de prensa internacional”, con interesantes artículos y análisis de la actualidad internacional. Desde 2022 se dejó de anunciar mediante correo electrónico,

anunciándose cada nuevo boletín mediante la herramienta de trabajo colaborativo Slack y publicándose en la web de la AFDMD (<https://derechoamorrir.org/category/noticias-internacional/>). En 2023 se publicaron 9 boletines.

- boletines informativos de eventos importantes relacionados con la Asociación (cartas dirigidas a los partidos políticos, mociones propuestas en ayuntamientos y diputaciones, eventos organizados por la AFDMD - concurso de fotografía organizado en colaboración con la Universidad de Valencia, III jornadas *Vida digna, Muerte digna* en Gandía -, participación en el seminario “*Libertad para morir*” en México, valoración de la AFDMD de los dos años de vigencia de la LORE, comunicado de prensa recordando la celebración del Día Internacional de la Muerte Digna, así como convocatorias de Asambleas generales y Actas correspondientes, artículos y ensayos de socias/os, etc.). En 2023 se difundieron más de 20 boletines de este tipo.

Cabe mencionar también en este apartado los grupos de Whatsapp habilitados en los tres territorios a través de los que se intercambian información las socias/os que, en cada territorio, han solicitado incorporarse a dichos grupos. Y también la aplicación colaborativa Slack (gestionada por la AFDMD) que permite la comunicación entre socias/os activistas de todo el estado y en la que participan varias/os socias/os de DMD-DHE Euskadi.

2.3.4 Atención personalizada.

Mediante este servicio se atienden consultas tanto de socias/os como de ciudadanas/os que se dirigen a DMD-DHE buscando información sobre la propia Asociación y sus fines, sobre aspectos relacionados con la muerte digna y sobre sus derechos en el proceso final de vida especialmente respecto a la elaboración y tramitación del DVA y de solicitudes de eutanasia en el marco de la LORE.

El 28 de febrero se celebró una reunión (videoconferencia) de socias/os de los tres territorios que colaboran en este servicio para acordar actuaciones orientadas a mejorar la atención (en formación, en protocolos, en documentación, etc.), tomando como base el capítulo 4 (Atención personalizada) del Plan Estratégico 2022-2026 de la AFDMD, así como las consultas recibidas hasta el momento por la Asociación.

También se ha mantenido activo, durante todo el año, el grupo de trabajo en atención personalizada a nivel federal a través de un canal específico en la aplicación Slack, en el que se intercambia y se debate información y documentación sobre atenciones realizadas a nivel estatal.

A continuación se resumen las actuaciones realizadas en este servicio a lo largo de 2023 en Euskadi:

- Araba. Se recibieron 15 consultas a lo largo del año (11 presenciales y 4 telefónicas) en las que se atendieron a 24 personas que buscaban información sobre el DVA (6), sobre la LORE (8) o sobre la Asociación (1). Se colaboró en el seguimiento de una solicitud de eutanasia en un centro sociosanitario que se realizó satisfactoriamente.
- Bizkaia. Se atendieron múltiples consultas relacionadas con la realización del DVA. Además se atendieron 8 consultas presenciales, algunas de ellas en el propio domicilio de la persona solicitante, todas ellas relacionadas con el seguimiento de solicitudes de eutanasia.
Cabe destacar la ayuda de DMD-DHE prestada en un caso en el que la persona a la que la CGyE había aceptado su petición de eutanasia, quiso aplazar el momento de su realización, aplazamiento al que la CGyE ponía condiciones. Tras alegar a la propia CGyE, la persona pudo elegir el momento adecuado sin restricciones.
- Gipuzkoa. Se atendieron más de 20 consultas, la mayoría relacionadas con el DVA, su contenido y procedimiento. Además se colaboró en el seguimiento de 6 solicitudes de eutanasia.

2.3.5 Composición de la Junta directiva.

En 2023 no ha habido cambios en las personas que componen la Junta directiva de DMD-DHE Euskadi (ver Nota más abajo). A 31/12/2022, la composición de la Junta era la siguiente:

- Presidenta, Concha Castells Carrillo (Bizkaia).
- Vicepresidente, (vacante).
- Secretaria, Cristina Valverde Ibáñez (Araba).
- Tesorero, Carlos Burón Herrera (Araba).
- Vocales:
 - Marta Barandiaran Forcada (Gipuzkoa).
 - Arantza Garaialde Maiztegi (Gipuzkoa).
 - Juanxo Domínguez López (Gipuzkoa).
 - Iñaki Alegría Loinaz (Gipuzkoa).
 - Rafael Sal Fernández (Bizkaia).
 - Julen Goñi Salvador (Bizkaia).
 - Elena Gutiérrez Alonso (Bizkaia).
 - Esperanza Urreta Espín (Araba).
 - Mario Unamuno Plazaola (Araba).
 - Mónica Santolaya del Val (Araba).

Nota: El 16/12/2022, el vicepresidente Iñaki Olaizola comunicó su deseo de dimitir del cargo en la Junta directiva, continuando su colaboración como socio de DMD-DHE Euskadi. No habiendo, por el momento, ningún/a otro/a socio/a candidato/a a dicho cargo, el tema no se trató en la Asamblea Ordinaria de 2023.

2.3.6 Inventario.

A fecha 31/12/2023 el inventario de equipamiento y material propiedad de la Asociación fue el siguiente:

- Ordenador AHTEC 2009. En uso por el grupo de Araba.
- Ordenador HP STREAM 11-ROONS. En uso por el grupo de Bizkaia.
- Memoria flash UTLTRA 3.0 32GB para recuperación de sistema del ordenador HP. Usada por el grupo de Bizkaia.
- Ratón Logitech m100. Usado por el grupo de Bizkaia.
- Ordenador portátil Toshiba Satellite Pro R50-E-13X Intel Core i3-7020U/8GB/256GB. Usado por el grupo de Gipuzkoa.
- Armario en melanina blanca de 45 cm ancho, 42 cm fondo, 78 cm altura con balda interior y puerta con llave (valor con IVA 147,62 €). Guardado en la sede en Bilbao. Responsable grupo de Bizkaia.
- Ordenador portátil Lenovo V130-15IGM, modelo 81HL004YS (Intel Celeron N4000/8GB/SSD 256 GB/15,6" /Windows 10), junto con Antivirus Kasperski Internet Security (1 usuario). Usados por el grupo de Bizkaia.
- Teléfono móvil Honor 90 Lite 5G (6,7" /memoria 8GB/almacenamiento 256 GB). Usado para atención personalizada por el grupo de Araba. Se renovó en octubre ya que el anterior era antiguo (de tipo "concha") y no podía disponer de características muy utilizadas actualmente (ej. Whatsapp).
- Teléfono móvil para atención personalizada del grupo de Gipuzkoa.
- Teléfono móvil Xiaomi Redmi 9C (6,5" /memoria 4GB/almacenamiento 64 GB). Usado por el grupo de Bizkaia. Es también el teléfono de atención de DMD-DHE Euskadi.
- Presentador láser ISY IP-1100, inalámbrico, negro. Permite avanzar/retroceder presentaciones a distancia y señalar la pantalla mediante puntero láser. Usado por el grupo de Araba.

3 Informe económico de 2023.

Según acuerdo adoptado en Asamblea General de 05/05/2018, la gestión económica de DMD-DHE Euskadi se integra en el modelo de Caja Común propuesto por la AFDMD. En este modelo todos los ingresos y gastos de DMD-DHE Euskadi se gestionan por la Oficina Técnica de la AFDMD y se repercuten sobre una cuenta común federal, uniéndose con los del resto de grupos autonómicos. Se simplifica así la gestión administrativa a nivel autonómico y se mejora la efectividad en la utilización de los recursos a nivel federal.

El modelo de Caja Común implica que la contabilidad de DMD-DHE Euskadi refleje tanto los gastos directos exclusivos de la actividad de la Asociación a nivel de Euskadi, como la parte repercutida de los gastos comunes de la AFDMD necesarios para su funcionamiento (salarios de profesionales, mantenimiento de la web, revista, etc...).

Por otra parte DMD-DHE Euskadi continúa siendo titular de su cuenta propia (en la Laboral Kutxa), proveniente del periodo anterior a la integración en la Caja Común. Desde la integración esta cuenta prácticamente no tiene actividad.

3.1 Balance contable de 2023.

El balance de la cuenta propia titularidad de DMD-DHE Euskadi, ha sido el siguiente:

SALDO A 31/12/2022	4.268,73 €	Los ingresos en esta cuenta se deben a cuotas no domiciliadas y los gastos se deben exclusivamente a la comisión de mantenimiento de la cuenta (las cuotas domiciliadas y los gastos por actividad se cargan en la cuenta común federal).
INGRESOS 2023	320,00 €	
GASTOS 2023	- 40,00 €	
<u>SALDO A 31/12/2023</u>	<u>4.548,73 €</u>	

Por otra parte, el balance económico global de DMD-DHE Euskadi en 2023, que incluye la totalidad de ingresos y gastos (directos y repercutidos) se puede ver en la siguiente tabla.

El aumento de ingresos respecto a 2022 fue del 10%, aumentando tanto la aportación de las cuotas de socios/os (5,7%), como los ingresos por actos realizados gracias a las aportaciones de las entidades solicitantes mediante facturas o donaciones.

En el apartado de gastos se observa una contención en los gastos habituales, siendo el gasto total inferior al de 2022 (2022 fue un año atípico en el que se publicaron 3 números de la revista de DMD y se pagó la cuota del local de Osalde de 2021).

El balance global fue positivo.

	INGRESOS (€)	GASTOS (€)
INGRESOS		
CUOTAS (Caja Común + cuenta de DMD-DHE Euskadi)	26.807,00	
ACTOS	1.350,00	
CONCEPTOS BANCARIOS		
COMISIÓN DE MANTENIMIENTO (cuenta de DMD-DHE Euskadi)		40,00
COMISIONES (domiciliaciones, devoluciones, tarjetas de Caja Común)		216,43
INTERESES	101,38	
IMPUESTOS		
MODELO IAE, MODELO 303 IVA, alquiler sede AFDMD de Valencia		14,63
GASTOS PROFESIONALES		
PERSONAL LABORAL AFDMD		14.912,00
ASESORÍA FISCAL		600,97
SERVICIOS INFORMÁTICOS (WEB)		293,95
SERVICIOS DE MENSAJERÍA POSTAL		123,70
Implantación nueva aplicación informática de gestión de socias/os		933,95
GASTOS DE MATERIAL CORPORATIVO		
EDICIÓN REVISTA (ejemplares para Euskadi)		1.528,26
REPROGRAFÍA FOLLETOS DVA		544,50
REPROGRAFÍA OTROS (carteles A3, hojas informativas, cartas a partidos y asociaciones)		300,47
DOCUMENTOS Y MATERIAL AUDIOVISUAL (OFICINA FEDERAL)		93,32
GASTOS ESPACIO Y SUMINISTROS		
LOCAL OSALDE (2023)		1.200,00
TELEFONÍA ATENCIÓN PERSONALIZADA (Euskaltel)		745,58
ALQUILER OFICINA (SEDE CENTRAL)		1.489,40
ELECTRICIDAD + TELEFONÍA+EQUIPO REPROG. (SEDE CENTRAL)		521,78
GASTOS EQUIPAMIENTO Y MATERIAL DE OFICINA		
RENOVACIÓN MÓVIL (Grupo de Araba)		205,00
RENOVACIÓN LICENCIA ANTIVIRUS (Grupo Bizkaia)		50,99
EQUIPAMIENTO OFICINA (OFICINA FEDERAL)		35,83
REPROGRAFÍA (OFICINA FEDERAL)		88,63
GASTOS POR ACTOS		
DESPLAZAMIENTO TALLER DVA (Bergara, 20 y 27 de noviembre)		94,72
APORTACIÓN FORO DEFENSA SANIDAD PÚBLICA		70,00
JORNADAS DMD 2023 (Gandía - VALENCIA)		845,50
REUNIONES, ASESORAMIENTO, ACTOS		115,50
PARTICIPACIÓN EN LA WORLD FEDERATION		24,30
TOTALES	28.258,38	25.089,41

Nota:

- Los conceptos señalados en **rojo** representan gastos repercutidos originados por la *actividad común* de la AFDMD.
- Los conceptos señalados en **negro** representan gastos originados por la *actividad exclusiva* de DMD-DHE Euskadi.

3.2 Presupuesto para 2024.

En el apartado de ingresos continuaremos considerando que provienen únicamente de las cuotas de socias/os, ya que los ingresos por facturación de actos y/o donaciones se consideran extraordinarios y esporádicos. El incremento de socias/os en 2023 (4,4%) ha sido ligeramente superior al previsto (3,5%), pero parece confirmar una tendencia a estabilizarse en torno al 4% en los últimos años. Suponiendo dicho incremento y con la misma cuota media que en 2023, se podrían estimar unos ingresos de alrededor de 28.000 €.

El apartado de gastos se ha estimado partiendo de los incurridos en 2023, con las siguientes previsiones:

- Los gastos exclusivos de DMD-DHE Euskadi en 2024 en los conceptos de material, equipamiento y suministros, se prevén similares a los de 2023 incrementados en un 4% (el IPC previsto por el INE para 2024 es del 3,4%), excepto en la contribución por el local de Osalde que se prevé igual a la de 2023.

En cuanto al gasto por actividades previstas, se tomará como referencia el año 2022 ya que en 2023 no se organizaron eventos como la exposición de “La Muerte Digna e Ilustrada”, ni actos en el Día Internacional de la Muerte Digna (salvo una rueda de prensa), que sí se prevén en 2024. Dicho gasto de referencia se incrementará en un 7,1% (3,1% de IPC en 2023 + 4% en 2024).

- Respecto a los gastos repercutidos por la actividad común de la AFDMD (gastos profesionales, equipamiento y suministros, jornadas DMD en Oviedo y mantenimiento de la aplicación de gestión de socias/os) se pueden suponer similares a los de 2023 incrementados en un 4%.

Con estas previsiones, los ingresos y gastos estimados para 2024 quedan de la siguiente forma:

	INGRESOS (€)	GASTOS (€)
INGRESOS		
CUOTAS (Caja Común + cuenta de DMD-DHE Euskadi)	28.000,00	
GASTOS COMUNES REPERCUTIDOS		21.200,00
GASTOS EXCLUSIVOS DE DMD-DHE EUSKADI		
GASTOS BANCARIOS		40,00
GASTOS PROFESIONALES		0,00
GASTOS DE MATERIAL CORPORATIVO		2.500,00
GASTOS ESPACIO Y SUMINISTRO		2.100,00
GASTOS DE MATERIAL DE OFICINA		300,00
GASTOS ACTOS DMD-DHE EUSKADI		750,00
TOTALES	28.000,00	26.890,00



dmd dhe
DERECHO A MORIR DIGNAMENTE
DUINTASUNEZ HILTZEKO ESKUBIDEA
E U S K A D I

✉ C/ Araba, 6 semisótano, 48014, Bilbao

☎ 635 738 131

@ dmdeuskadi@derechoamorrir.org

🌐 www.derechoamorrir.org

www.derechoamorrir.org/dmd-euskadi